CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CSH/GT/TP/doc.21/24

 5 febrero 2024

 COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: inglés

 Grupo de Trabajo para Abordar

 la Trata de Personas (2022-2023)

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA ABORDAR LA TRATA DE PERSONAS (2022-2023)

(Informe presentado por la Presidencia del Grupo de Trabajo)

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA ABORDAR LA TRATA DE PERSONAS (2022-2023)

(Informe presentado por la Presidencia del Grupo de Trabajo)

1. ANTECEDENTES

El 14 de mayo de 2021, la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VI), mediante sus recomendaciones 24 y 25, propuso la prórroga del Segundo Plan de Trabajo contra la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental durante un año más. Al mismo tiempo, se solicitó a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) que estableciera un grupo de trabajo para continuar con la elaboración y aprobación del Tercer Plan de Trabajo.

Además, mediante su sexta recomendación de seguimiento, la RTP VI solicitó a la Secretaría General de la OEA que presentara los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas para su revisión y consideración por parte de la CSH.

Posteriormente, el 9 de septiembre de 2021, en cumplimiento con lo establecido en el párrafo 13 del Reglamento del Consejo Permanente, la CSH estableció el Grupo de Trabajo para abordar la Trata de Personas (2022-2023), para considerar el Tercer Plan de Trabajo contra la Trata de Personas, los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de Trata de Personas en las Américas y preparar la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII). La Comisión eligió a la Delegación de Estados Unidos para presidir el Grupo de Trabajo.

El 11 de noviembre de 2021, la Asamblea General, mediante su resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), prorrogó por un año más el Segundo Plan de Trabajo contra la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental y solicitó al Grupo de Trabajo que continuara con la elaboración y aprobación del Tercer Plan de Trabajo.

A continuación, mediante sus resoluciones AG/RES. 2986 (LII-O/22) y AG/RES. 3009 (LIII-O/23), la Asamblea General convocó la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII). Además, mediante la resolución [CP/RES. 1232/23](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_21/cp43820s03.docx) el Consejo Permanente fijó los días 4 y 5 de febrero de 2024 como fechas de la RTP VII, reunión que se llevará a cabo en la sede de la Secretaría General de la OEA.

A continuación, se resumen las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo y los temas examinados:

* Revisión de los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas
* Redacción y consideración del Tercer Plan de Trabajo para Respuestas Integrales a la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental (Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas), y
* Preparativos para la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP- VII).
1. ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO

A través de consultas informales y seis reuniones formales, el Grupo de Trabajo abordó los siguientes temas:

1. Revisión de los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas

El 26 de octubre de 2022, el Departamento de Seguridad Pública (DPS) y el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DTOC) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SMS) enviaron la versión actualizada de los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas. Esta versión actualizada, publicada como documento CSH/GT/TP/doc.1/22 rev. 5, fue objeto de extensas revisiones, con aportes de los Estados Miembros de la OEA durante las consultas realizadas en el marco del Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas (2022-2023).

Los Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas se encuentran en el siguiente [enlace](file:///C%3A/Users/maria/Downloads/OEA_DSI_Lineamientos_Regionales_Sobrevivientes_Espa%C3%B1ol.pdf).

1. Consideración del Proyecto de Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas

El 25 de abril de 2023, tras una serie de consultas informales y luego de haberlo considerado en tres reuniones formales, el Grupo de Trabajo acordó el Proyecto de Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas en casi su totalidad, quedando pendientes solo el párrafo vii de la sección I y el párrafo viii de la sección II. El proyecto acordado por el Grupo de Trabajo fue publicado como documento CSH/GT/TP/doc.2/22 rev.5 y transmitido a la Comisión de Seguridad Hemisférica para su consideración.

El 25 de abril de 2023, tras una sucesión de consultas y deliberaciones informales durante tres reuniones formales, el Grupo de Trabajo alcanzó un consenso sobre casi la totalidad del Proyecto de Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas. Las únicas excepciones fueron el párrafo vii de la sección I y el párrafo viii de la sección II, que quedaron sin resolver. El borrador acordado fue publicado como documento CSH/GT/TP/doc.2/22 rev. 5 y transmitido posteriormente a la Comisión de Seguridad Hemisférica para su consideración.

Posteriormente, el 25 de mayo de 2023, la Comisión de Seguridad Hemisférica revisó y aprobó el Proyecto de Tercer Plan de Trabajo en su totalidad. Ese borrador fue luego publicado como documento CP/CSH-2209/23 y transmitido a la Asamblea General para su consideración.

El 23 de junio de 2023, la Asamblea General, mediante su resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23) aprobó el “Tercer Plan de Trabajo para Respuestas Integrales a la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental” (Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas).” El documento aprobado por la Asamblea General fue publicado bajo clasificación [CP/CSH-2209/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2209&lang=s) rev.1.

A continuación, de conformidad con las normas, la Comisión de Estilo revisó el documento e implementó las modificaciones necesarias para asegurar la concordancia en los cuatro idiomas oficiales. El documento revisado y actualizado por la Comisión de Estilo se publicará tras la presentación del informe.

1. Coordinación de los preparativos de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP- VII)

Los preparativos de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP- VII) se llevaron a cabo siguiendo el calendario publicado como documento [CSH/GT/TP/doc.9/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/TP/doc&&classNum=xx&&lang=s).

El 17 de octubre, la Presidencia dio a conocer la Nota Conceptual para la RTP VII, la cual fue publicada como documento [CSH/GT/TP/doc. 13/23 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP48994S03.docx). Al mismo tiempo, propuso un proyecto de Lista de Invitados para la RTP-VII. El proyecto de Lista de Invitados fue consensuado por el Grupo de Trabajo y transmitido a la Comisión de Seguridad Hemisférica para su consideración. El 19 de octubre, la Comisión de Seguridad Hemisférica examinó y aprobó la Lista de Invitados, la cual fue publicada como documento [CP/CSH-2223/23](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2233&lang=s).

A continuación, la Delegación de Estados Unidos, en su función de Presidencia del Grupo de Trabajo, presentó el Proyecto de Temario/Calendario y el Proyecto de Recomendaciones para la RTP VII.

1. DOCUMENTOS CONSIDERADOS POR EL GRUPO DE TRABAJO EN PREPARACIÓN DE LA RTP VII

El Grupo de Trabajo elevó los siguientes documentos para ser considerados por la CSH y remitidos posteriormente a la RTP VII: Proyecto de Temario/Calendario y Proyecto de Recomendaciones.

1. Proyecto de Temario/Calendario

El proyecto de Temario/Calendario fue considerado y acordado por el Grupo de Trabajo el 19 de octubre de 2023 con el Tema 2 pendiente. Fue publicado como bajo la clasificación CSH/GT/TP/doc.10/23 rev. 1 y se elevó a la CSH para su consideración.

Luego, el 7 de diciembre de 2023, el documento fue aprobado por la Comisión. El Proyecto de Temario/Calendario se actualizó en tres ocasiones con los nombres de los panelistas. El 29 de enero de 2024, la Comisión publicó su último documento actualizado, CP/CSH-2234/23 rev. 4, que se transmitió a la RTP VII.

El Proyecto de Temario/Calendario a considerar por la RTP VII se publicó como documento [RTP-VII/doc. 2/24](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/HIST_24/CP49102s03.docx) [[1]](#footnote-1)/.

1. Proyecto de Recomendaciones

El Proyecto de Recomendaciones fue aprobado por el Grupo de Trabajo, ad referéndum del quórum, el 7 de diciembre de 2023, y publicado como documento CSH/GT/TP/doc.14/23 rev. 2. Este documento fue remitido a la CSH para su consideración.

El 25 de enero de 2024, la Comisión llegó a un acuerdo sobre el documento. Tras las enmiendas introducidas por la Comisión de Estilo al Tercer Plan de Trabajo sobre la Trata de Personas el 29 de enero de 2024, el documento fue actualizado. La versión actualizada se publicó como [CP/CSH-2239/24 rev. 2](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_24/cp49095s03.docx) y su revisión por la Comisión está prevista para el 5 de febrero de 2024 a las 9:30 a.m.

1. ACTIVIDADES ADICIONALES

Además de considerar los documentos mencionados, el Grupo de Trabajo recibió las siguientes presentaciones:

* Presentaciones sobre trata de personas y explotación sexual de mujeres y niñas:
	+ Presentación a cargo de la señora Alejandra Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres;
	+ Presentación a cargo de la señora Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, y
	+ Presentación a cargo de la señora Cindy Quesada, Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica
* Presentación a cargo del Departamento de Seguridad Pública sobre la Plataforma de Conocimiento sobre Trata de Personas, y
* El testimonio de una sobreviviente, la señora Alika Kinan, Fundadora y Presidenta de la Fundación Alika Kinan.
1. AGRADECIMIENTOS

Tras concluir las funciones que le fueron asignadas, la Delegación de los Estados Unidos, en ejercicio de la Presidencia del Grupo de Trabajo, expresa su gratitud a las distinguidas delegaciones por su disposición y adaptabilidad en la búsqueda del consenso. El Proyecto de Recomendaciones a ser elevado a la RTP VII refleja nuestro compromiso colectivo, como Estados Miembros, de luchar contra la trata de personas. La Presidencia también desea expresar su agradecimiento a la Secretaría de Seguridad Multidimensional y a la Secretaría del Consejo Permanente por su colaboración y orientación en la preparación de los documentos y la coordinación de las reuniones del Grupo de Trabajo.

CP49103S04

1. . El documento enviado por la CSH fue actualizado con los nombres de los panelistas. [↑](#footnote-ref-1)